

II. Autoridades y Personal

B. Oposiciones y Concursos

SERVICIO RIOJANO DE SALUD

Resolución de 6 de septiembre de 2018, de la Dirección de Recursos Humanos de la Gerencia del Servicio Riojano de Salud, por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de promoción interna y de reserva de personas discapacitadas, de plazas vacantes de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Anestesiología y Reanimación en el Servicio Riojano de Salud (E006)

201809060065498

II.B.347

Por Resolución de 19 de junio de 2018, de la Dirección de Recursos Humanos de la Gerencia del Servicio Riojano de Salud, se convocaron pruebas selectivas para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de promoción interna y de reserva de personas discapacitadas, de plazas vacantes de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Anestesiología y Reanimación en el Servicio Riojano de Salud.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base 5.2 de la mencionada Resolución, esta Dirección de Recursos Humanos, en uso de las facultades conferidas por Resolución de 1 de marzo de 2013, de la Presidencia del Servicio Riojano de Salud,

RESUELVE

Primero.- Aprobar la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo, que figura como Anexos I y II, respectivamente, a esta Resolución, quedando expuesta en el tablón de anuncios virtual de la sede electrónica de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Rioja (www.larioja.org), previsto en el artículo 13 de la Ley 5/2014, de 20 de octubre, de administración electrónica y simplificación administrativa y, a efectos exclusivamente informativos, en la dirección de Internet: (www.riojasalud.es), en el apartado de recursos humanos.

Segundo.- La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición potestativo ante el mismo órgano que dicta la Resolución, en el plazo de un mes a contar desde su publicación, o bien ser impugnada ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde su publicación, todo ello de conformidad con los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Logroño a 6 de septiembre de 2018.- La Directora de Recursos Humanos, Inmaculada Fernández Navajas (P.D. Res. 01.03.13, del Presidente del SERIS, BOR 32 de 08.03.13).

Anexo I

Relación definitiva de personas aspirantes admitidas a las pruebas selectivas para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plazas vacantes de la Categoría de FEA de Anestesiología y Reanimación (E006).

Admitidos turno libre: 27

Nº	NIF/NIE	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
1	xxxx1025x	Marta	Abajo	Monge
2	xxxx3064x	Marta	Aguado	Sevilla
3	xxxx0509x	Daniel	Almudi	Ceinos
4	xxxx1852x	Mikel	Anso	Navarro
5	xxxx1649x	Elizabeth Jane	Baldeón	Chávez
6	xxxx1657x	Vanesa	Bragado	Aguado
7	xxxx6000x	Beatriz	Cano	Hernández
8	xxxx2419x	María Elena	Carrasco	Serrano
9	xxxx1577x	Laura	Ciercoles	Ramírez
10	xxxx4179x	Ana	Crespo	Santiago
11	xxxx6632x	Irene	García	Saiz
12	xxxx6945x	Pilar	García	Segura
13	xxxx2821x	María	Golvano	Sarria
14	xxxx8763x	Ignacio Jesús	Gutiérrez	Galve
15	xxxx4557x	María	Julvez	Blancas
16	xxxx1779x	Ignacio	Lacarta	García
17	xxxx9743x	María Pilar	Liu	Zhu
18	xxxx4644x	Olga	López Del Moral	López
19	xxxx9789x	Vladimir Ulises	Marengo	Arellano
20	xxxx3370x	Silvia	Martin	Alfonso
21	xxxx3503x	María	Olivas	Dols
22	xxxx4956x	Alba	Pérez	González
23	xxxx1174x	María Pilar	Pérez	Vaquero
24	xxxx6064x	Tamara	Rivero	Salvador
25	xxxx8000x	Patricia	Ruiz	Granado
26	xxxx7714x	Sara	Valero	González
27	xxxx2999x	Leonor	Veiga	Gil

Total admitidos: 27

Anexo II

Relación definitiva de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plazas vacantes de la Categoría de FEA de Anestesiología y Reanimación en el Servicio Riojano de Salud (E006).

Excluidos turno libre: 1

Nº	NIF/NIE	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Causas de exclusión
1	xxxx8435x	Telesfora	Sempere	Rincón	22

Causas de exclusión:

22 No poseer el permiso de conducir exigido

Total excluidos: 1